



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N° 383 / 89

Salta, 5 de Diciembre de 1.989.-

VISTO:

La resolución N° 292/89 mediante la cual se establece el cronograma electoral para renovar autoridades al Consejo Superior y Consejo Directivo, y;

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral ha proclamado a los respectivos / candidatos, según acta de fecha 1 del corriente;

Por Ello:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria N° 23/89 del 5/12/89)

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Incorporar como representantes al Consejo Directivo a los candidatos que resultaron electos en el acto electoral del día 24 de noviembre pasado, según se detalla a continuación:

CLAUSTRO DE GRUADOS:

Titulares:

- Catalina Ester ONAGA
- Elizabeth ALLEMAND de CASTELLANOS

Suplentes:

- Daniel Armando MARAÑON
- Angelica ALARCON APARICIO

CLAUSTRO DE ALUMNOS:

Titulares:

- Adriana BOJANICH (por la mayoría)
- María Alejandra BOOTH (por la mayoría)



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

383/89

- 2 -

- Alejandra Raquel ALBORNOZ (por la mayoría)
- Santos Hernan MAMANI (por la 1ra.minoría)

suplentes:

- Claudia María del V. DOMINGUEZ (por la mayoría)
- Silvia Teresa PERALTA (por la mayoría)
- Viviana Angelica IWASITA (por la mayoría)
- Héctor Mario MOLLO (por la 1ra.minoría)

Artículo 2º: Hágase saber al señor Rector, Sede Regional Orán, a los Interesados y Oficina de Prensa y Difusión para su toma de razón y demás efectos.


MARCELO D. PEYRE
SECRETARIO




ALDO JOSE MARÍA ARMESTO
DECANO